

ACTA Nº 4 DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA EL NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO/A INTERINO/A DE EDUCADOR/A SOCIAL DE LA ZONA BÁSICA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA.

En Guardamar del Segura siendo 16:30 horas del día 19 de enero de 2023 , se constituye en las dependencias de Casa de Cultura , c/ Colón nº 60, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura , el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Educador/a Social como funcionario/a interino/a del Departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de Guardamar del Segura , por el sistema de concurso-oposición, de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución de 29/04/2022 (decreto nº 2087) modificada por decretos nº 2379 y 2523 de 12 y 18 de mayo , respectivamente.

PRESIDENTE: D.Francisco José Vizcaino Palau.

SECRETARIA: Dña. Sonia Ramón Martínez

VOCALES: Dña. Amelia Menárguez Menárguez.

Dña. Gema Sánchez Jaén.

Dña. María Ceferina de Gea García.

Asesora : Dña. Nuria Martínez Pérez

Asesora: Dña. Josefa Blasco Palomar

Por el tribunal se aporta dos supuestos prácticos para la realización del segundo ejercicio previsto en las bases de la convocatoria , que se entregará a los/as aspirantes , para la resolución de uno de los supuestos prácticos elegido por los/as aspirantes, se procede al llamamiento de los aspirantes:

LISTADO LLAMAMIENTO SEGUNDO EJERCICIO EDUCADOR/A SOCIAL		
NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	
1	CAYUELAS HIDALGO, DAVINIA	NO PRESENTADA
2	CERDAN BEGERANO, LUCIA	PRESENTADA
3	CUTILLAS PONS, MARTA	PRESENTADA
4	DELGADO OLTRA, ABEL	NO PRESENTADO
5	ENGINADOS GUERRERO, LAURA	PRESENTADA
6	FABREGAT MIRALLES, VICENTE	PRESENTADO



7	FERNANDEZ ESCARABAJAL, SORAYA	PRESENTADA
8	GARCIA NAVARRO, RAQUEL	NO PRESENTADA
9	GUILLO SANCHEZ, ROSARIO	PRESENTADA
10	HERNANDEZ MARTINEZ, JOSE JUAN	PRESENTADO
11	LOPEZ MARTINEZ, RAQUEL	PRESENTADA
12	MONTOYA MIRALLES, ISABEL	PRESENTADA
13	MORENO SANCHEZ, MANUELA	PRESENTADA
14	PUCHADES HURTADO, JORGE	PRESENTADO
15	SOLDADO PELEGRIN, MARIO	PRESENTADO
16	VICENTE MARTIN, CARLOS	PRESENTADO

Una vez ubicados los aspirantes en un aula de la Casa de Cultura, se reparte un sobre numerado que contiene un papel en blanco donde los aspirantes indicarán sus datos personales para cerrarlo a continuación, con el fin de guardar el anonimato de cada uno, ya que el mismo número que figura en el sobre se reflejará en los folios para escribir el ejercicio de desarrollo.

Por el presidente se explica a los/as aspirantes que la prueba consistirá en contestar , uno de los dos supuestos prácticos planteados por el Tribunal Calificador basado en los contenidos del temario que figura como ANEXO III de la bases de esta Convocatoria.

Esta prueba será valorada de 0 a 20 puntos, siendo eliminados del proceso aquellas personas que no alcancen un mínimo de 10 puntos.

Siendo las 16:40 horas da comienzo ejercicio, finalizando el mismo a las 18:15 horas.

El tribunal tras la finalización del ejercicio procede a la corrección del mismo, finalizando la corrección a las 20:00 horas siendo los resultados obtenidos los siguientes:

LISTADO RESULTADOS EDUCADOR/ASOCIAL		
NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	
1	CERDAN BEGERANO, LUCIA	14,00
2	CUTILLAS PONS, MARTA	14,00
3	ENGUINADOS GUERRERO, LAURA	10,00



4	FABREGAT MIRALLES, VICENTE	16,50
5	FERNANDEZ ESCARABAJAL, SORAYA	15,00
6	GUILLO SANCHEZ, ROSARIO	15,00
7	HERNANDEZ MARTINEZ, JOSE JUAN	10,40
8	LOPEZ MARTINEZ, RAQUEL	15,00
9	MONTOYA MIRALLES, ISABEL	13,00
10	MORENO SANCHEZ, MANUELA	15,50
11	PUCHADES HURTADO, JORGE	16,00
12	SOLDADO PELEGRIN, MARIO	10,00
13	VICENTE MARTIN, CARLOS	10,50

Este tribunal acuerda publicar en el Tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, las puntuaciones del segundo ejercicio de la fase de oposición. Las alegaciones se podrán presentar tres días desde la fecha de publicación.

Los méritos deberán presentarse desde la publicación de esta acta en Tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar, siendo su plazo de cinco días.

El tribunal levanta la sesión a las 20:00 h.

